

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.300

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Plas.
Por trimestre. . . 5'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 >
Por trimestre. . . 7 >

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

TOPOGRAFÍA POPULAR

Nivelación

Para la reducción de distancias á su proyección horizontal y para el trazado completo del plano es necesaria la nivelación.

El procedimiento que hemos de seguir es el de determinar el desnivel entre cada dos puntos.

Para ello se coloca el nivel entre los dos puntos considerados, en cada uno de los cuales se coloca la mira lo más verticalmente posible, y se ven las alturas que en ella alcanza la horizontal dirigida por los dos tubos del nivel, determinada por la igual altura que el agua alcanza en los mismos.

Así, si sobre uno de los puntos, A, por ejemplo, vemos 2'75 metros y sobre el B 1'93, la diferencia de alturas será 82 centímetros y el punto segundo estará más alto que el primero.

El bastón ó pié del nivel debe colocarse verticalmente, sirviéndose de la plomada, y las visuales se dirigirán separándose algo del aparato y tangentes á la superficie del líquido en los vasos, que aparecen como líneas oscuras.

Para disminuir los errores debe colocarse el nivel aproximadamente en el punto medio de la línea A B, cuya pendiente se quiere determinar, y la distancia del nivel á la mira no debe llegar nunca á 60 metros.

Las estaciones de mira suelen colocarse siempre á una distancia menor de 100 metros.

Suponiendo al observador marchando sobre la línea que ha de nivelarse, se llama nivelada de espalda la altura obtenida en la mira del primer punto, que es el que deja el observador á su espalda al seguir la línea considerada, y nivelada de frente á la altura de mira obtenida sobre el segundo punto.

Se llama cota de un punto su altura sobre un plano arbitrario de nivel, que puede ser el nivel del mar.

Las cotas se determinan dando al primer punto una altura arbitraria, y siempre bastante grande, para que todas las cotas resulten positivas.

Se determinan las cotas de los demás puntos agregando á la primera la altura de la mira de espalda y restando la de la mira de frente.

Para la nivelación debe llevarse un registro en que conste las estaciones de nivel, los puntos visados, las alturas de mira, atrás y adelante, el cálculo de las cotas y la descripción de los puntos.

Puede ocurrir que para un mismo punto se obtengan dos cotas ó diferencias de nivel distintas, cuando siguiendo dos líneas diferentes pasemos por él.

En este caso se toma como cota la semisuma de las obtenidas, siempre que entre sí no difieran en más de medio metro aproximadamente.

Dibujo

Una vez reunidos todos los datos, se procederá á dibujar el plano.

Valiéndonos de las proyecciones de los lados de los triángulos principales construiremos estos, y después señalaremos sobre cada uno los puntos que se han determinado para fijar los detalles.

Estos se irán determinando por triángulos, colocándolos á uno y otro lado de cada alineación, según marquen los croquis que se han ido dibujando en el cuaderno de datos.

Se miran después por un trazado continuo los puntos correspondientes al perimetro, á los caminos, á los arroyos, etc., dibujando estos últimos con su anchura proporcionada y marcando con signos convencionales los puentes, alcantarillas, postes kilométricos, etc.

Dibujada la planimetría se pasará á dibujar la nivelación.

Se obtendrá en papel transparente un calco de la planimetría, sobre el que se marcarán todas las estaciones de mira, al lado de las que se inscribirán, con tinta roja, sus cotas respectivas.

Considerando de pendiente uniforme la línea comprendida entre dos cotas, se marcarán sobre ella los puntos llamados de cota redonda.

Por ejemplo, la cota de A es de 213'80 metros y la de B es de 214'60; entre las dos existirá un punto, cuya cota será de 214 metros y estará en la cuarta parte de la recta á partir de A.

Marcados ya todos estos puntos, se procederá al trazado de las curvas de nivel, que deben dibujarse en el borrador con lapiz.

Si el terreno es llano la equidistancia puede ser de metro en metro, y si es accidentado de dos en dos metros ó de cinco en cinco metros.

Con el croquis del terreno á la vista se irán uniendo los puntos de la misma cota, y se dibujarán así las elevaciones y depresiones, teniendo siempre cuidado de dar al terreno su verdadera forma en la eucnea de los ríos y arroyos.

Trazadas las curvas de lapiz se pasarán de tinta y se calcarán sobre el plano, cuidando de que los puntos se correspondan exactamente.

Rotulación

Dibujado el plano se rotulará, poniendo nombres á los puntos y accidentes más notables, variando el tamaño de la letra ó su forma, según la importancia de cada uno.

Ninguna otra regla hemos de dar respecto á planos tan elementales y de tan poca importancia.

Cálculo de superficies

El cálculo de las superficies puede hacerse por medio de los datos directamente tomados en el campo y reducidos á su proyección horizontal, considerando los triángulos y polígonos formados y valiéndose de nociones elementales de Geometría.

Peró como método general de fácil aplicación y de resultados bastante aproximados, recomendamos el del papel transparente cuadrículado.

Trazaremos sobre un papel transparente un cuadrado que comprenda al polígono del plano y que sea múltiplo de la unidad de longitud adoptada; por ejemplo, el metro en la escala que se considere.

Sus lados se dividirán en partes, cada una de las cuales serán múltiplos del metro, y se trazarán las líneas necesarias para dejarlo dividido en cuadrados, que todavía pueden subdividirse.

En la escala de uno á mil podemos trazar cuadrados de un decímetro de lado, que nos representarán hectáreas; estos se subdividen en 100 centímetros cuadrados, cada uno de los cuales nos representa un área y estos, á su vez, pueden subdividirse en 25 cuadrados, cada uno de los cuales valdrá cuatro centiáreas.

Se colocará este papel sobre el plano, en una posición cualquiera, y se contarán los números de hectáreas y áreas que contenga, y después el número entero de cuadrados de cuatro centiáreas, y las fracciones se contarán compensando unas con otras para formar cuadrados completos.

Si el plano comprende 12 hectáreas, 63 áreas, 7 cuadrados de cuatro centiáreas completas, y de las fracciones resultan todavía ocho y tres cuartos, la superficie será de 12 hectáreas, 63 áreas y 63 centiáreas.

El papel transparente debe colocarse en otra posición: se volverán á contar los cuadrados y á verificar las compensaciones, y así se obtendrá una comprobación de la primera medida. Hallando la semisuma de ambas se obtendrá el valor más probable de la superficie.

Si la segunda medida nos dá 12 hectáreas, 63 áreas y 67 centiáreas, debemos tomar como valor de la superficie considerada el de 12 hectáreas, 63 áreas y 65 centiáreas.

Si la medida quiere expresarse en fanegas, será preciso conocer la equivalencia.

En Córdoba la fanega tiene 61'2123 áreas y, por lo tanto, la finca reseñada tendría 20 fanegas, 7 celemines y 2 tercios de celemin.

MANUEL MINGUEZ.

Huelva, 1907.

LOS ALCOHOLES

La comisión general de Presupuestos ha introducido varias modificaciones en el proyecto de alcoholes. Los párrafos del dictamen en que ha sido alterado el proyecto son los siguientes:

«Art. 2.º Para los demás aguardientes compuestos ó licores, cuya graduación alcohólica fuera hasta 34º centesimales, la precinta se cobrará á razón de 10 céntimos en botellas hasta el medio litro de cabida, y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades.»

3.º Para dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcohólica excediera de 34º centesimales, la precinta será especial, cobrándose á razón de 25 céntimos en botellas hasta medio litro, y de 40 céntimos en botellas de mayor cabida.

f) La cuota del impuesto especial de consumo, definida en el párrafo del art. 16, se eleva á 70 céntimos de peseta por litro.»

El párrafo 5.º, letra a, del artículo único, queda redactado así:

«c) Del art. 3.º queda suprimida la tarifa C. En su consecuencia, los aguardientes compuestos y licores pagarán el impuesto del aguardiente ó alcohol que les sirviese de base, con sujeción á la tarifa A.»

A dicho dictamen han formulado separadamente tres votos particulares los señores García Berlanga, Bergamín y Rahola, Soler y March, Llosas, Badía y Rodés.

El voto del señor García Berlanga, suscrito también por los señores Iranzo y Llorente, propone la reforma de la tributación de la siguiente manera:

Pagarán: el alcohol neutro de vino, 18 pesetas; el idem de destilerías cooperativas, 15'50; los demás aguardientes y alcoholes, 48; los alcoholes desnaturalizados, 18. El adeudo se hará por grado y hectolitro.

Las fábricas de aguardientes anisados, las de licores, ron, coñac, ginebra, caña, etc. quedarán sujetas á una contribución por patente que variará entre 50 y 1.500 pesetas, según la importancia de la población y el número de sus habitantes y la propia importancia del establecimiento, sin perjuicio de los cupos señalados en el vigente reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898.

El reglamento determinará la escala gradual que haya de aplicarse.

También determinará la regulación de las destilerías rurales y alambiques portátiles; se sujetarán á la tributación industrial las demás industrias. Se establecerán vendis y guías para la circulación, calificando de aguardientes los que lleguen hasta 65º del alcoholímetro de Gay Lussac, tomados á 15º centígrados, y de alcohó-

holes á los que excedan de esa graduación. Se entenderán como aguardientes y alcoholes neutros los del vino ó del mosto, obtenidos precisamente de uva fresca, del orujo y residuos de la vinificación. Se asimilan á estos los de la sidra. Se entenderá por aguardientes y alcoholes neutros, en general, aquellos que por su destilación ó rectificación no se les haya adicionado substancia extraña que les comunique sabor ó aroma.

A las fábricas de alcohol industrial no se les autorizará, por regla general, para rectificar ó destilar alcoholes y aguardientes de vino. Los licoristas, anisadores y productores de ron, coñac, etcétera, sólo podrán emplear aguardientes y alcoholes neutros, prohibiéndoseles la fabricación de estos en los mismos locales y aparatos.

Se prohibirá la venta al por menor en las fábricas de aguardientes y alcoholes neutros, entendiéndose por menor las ventas inferiores á 100 litros.

El del señor Bergamín propone que desaparezcan las tarifas diferenciales, imponiéndose al alcohol vínico igual tributación que la fijada por la ley vigente para los demás alcoholes nacionales.

El de los señores Soler y March, Rahola, Llosas, Badía y Rodés propone que el art. 12 se adicione con la condición siguiente:

«7.º Que el encabezamiento realizado por el cosechero ó cosecheros individual ó colectivamente, en el régimen de franquicia que se define en este artículo, para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de estos á más de 16 grados.»

FÉ, PATRIA, AMOR (1)

AL HERMANO

Lema: «Granada, ciudad bendita».

Ven á mi refugio, hermano.
Desde la tierra lejana
donde vives, mira ufano
el mundo sencillo y sano
que habita, alegre, tu hermana.

¡Mi mundo! Rincón risueño
en el que mis goces fundo.
Rincón de vida y de ensueño.
¡Hermano! Mi pobre mundo
es un mundo muy pequeño.

Si es tu memoria liviana
y en un insondable arcano
sepultas vida lejana,
no te acordarás, hermano,
de este mundo de tu hermana.

En nuestra calle moruna
penetra el sol rutilante,
sonríe la blanca luna
y una eterna paz sedante
á su silencio se aduna.

Esta paz casi doliente
me suaduce y me enajena,
pues me arrulla blandamente
con el recuerdo riente
de una edad pura y serena.

(1) Poesía premiada con accésit en los Juegos florales de Granada celebrados el 7 de Junio de 1907.

104

DIARIO DE CORDOBA

tantí, ni á los filarmónicos. Pero en lo que consiste su agrado (por no decir encanto) es en las modulaciones de la voz que canta; es en la manera con que algunas notas se ciernen, por decirlo así, y mecen suavemente, bajando, subiendo, arrojando el sonido ó dejándolo morir. Así es que el romance, compuesto de muy pocas notas, es difícilísimo cantarlo bien y genuinamente. Es tan peculiar del pueblo, que sólo á esas gentes, y de entre ellas, á pocos, se lo hemos oído cantar á la perfección: parécenos que los que lo hacen lo hacen como por intuición. Cuando á la caída de la tarde, en el campo, se oye á lo lejos una buena voz cantar el romance con melancólica originalidad, causa un efecto extraordinario, que sólo podemos comparar al que producen en Alemania los toques de corneta de los postillones, cuando tan melancólicamente vibran suavemente repetidos por los ecos, entre aquellos magníficos bosques y sobre aquellos deliciosos lagos. La letra del romance trata generalmente de asuntos moriscos, ó refiere piadosas leyendas ó tristes historias de reos.

Este famoso y antiguo romance que ha llegado hasta nosotros, de padres á hijos, como una tradición de melodía, ha sido más estable sobre sus pocas notas confiadas al oído, que las grandezas de España, apoyadas por cañones y sostenidas por las minas del Perú.

Tiene además el pueblo canciones muy lindas y expresivas, cuya tonada es compuesta expresamente para las palabras, lo que no sucede con las arriba mencionadas, á las que se adapta esa innumerable cantidad de copias de que cada cual tiene un rico repertorio en la memoria.

María cantaba una de aquellas canciones, que transcribiremos aquí con toda su sencillez y energía popular.

Dulce edad de bienandanza
que á nuestro hogar hizo nido
de dulcísima bonanza,
donde presto la esperanza
fué tesoro conseguido.

¡Ay! La paz consoladora
de esta calle busco yo.
Porque parece que llora
la ausencia de la Señora
que á todos nos alegró.

¡La Señora! Nadie olvida
su piedad para el cuitado,
la ternura desmedida
con que á todo desgraciado
le quiso alegrar la vida.

¡La Señora! Madre nuestra
que el vivir nos hizo amable
y nos dejó como maestra
de su rectitud maestra
un recuerdo perdurable.

¡La Señora! Así decían
nuestros fieles servidores
y homenaje le rendían,
pues nunca comido habían
agrío el pan de sus sudores...

¿A qué recordar, hermano?
La casa en sombras quedó;
mas de su profundo arcano
surgiendo Amor, soberano,
de nuevo la iluminó.

En esta alegre morada
no habita ya la opulencia.
Vive la ambición honrada
y una albur inmaculada
relumbrando en la conciencia.

El estudio y el trabajo
me hicieron la vida amar
y Amor la dicha me trajo.
¿Qué más ventura aquí abajo
que quererse y trabajar?...

Lo que fué nuestro salón
en Sagrario he convertido.
¡Sagrario de la ilusión
donde, al hallarse afligido,
busca paz mi corazón!...

Aquí está mi mundo, hermano.
Mundo sin pérdidas sañas,
donde todo anhelo es sano
y en donde no hay más tirano
que el hijo de mis entrañas!

En un testero se vé
representada la Fé
—que es la que mis pasos guía—
con la imagen de María,
de Jesús y de José.

A sus piés, un blando lecho
donde el hijo de mi amor
se reposa satisfecho
y del lecho á poco trecho
hay otro lecho mayor.

Un lecho grande, dorado,
que de nuestros padres fué
y en donde, á cincel labrado,
el recuerdo del pasado
con el presente enlaza.

Recuerdo de una existencia
que pasó rauda y triunfal;
templo de erótica esencia
donde dobló mi inocencia
su corola virginal.

Luego un tocador, ajeno
á la falsedad insana,
jamás de artificios lleno;
digno mueble, honrado y bueno
de una casa provinciana.

Dos cómodas de caoba
que dos distintas edades
simbolizan en mi alcoba.
La vista ante ellas se arroba
con lindas frivolidades.

Muebles severos, unidos
por la juventud riente,
de trivialidad henchidos,
donde están también unidos
el pasado y el presente.

Una mesa de labor
donde hilvano con cariño
los ensueños de mi amor,
mientras observo á mi niño
jugar á mi alrededor.

De una maja la figura
en un testero descuella
con espléndida hermosura:
¡Es nuestra madre! ¡La estrella
que en mi aposento fulgura!

De la pared suspendidas
dos guitarras á su lado
se destacan atrevidas
y evocan también, dormidas,
las grandezas del pasado

Un intercolumnio luego
pone fin á mi mansión
donde á la dicha me entrego,
llevando en el alma el fuego
sagrado de la ilusión.

¡Cuánto amor aquí reunido!
¡Cuánto amor aquí latente!
¡Cuánto amor, jamás vencido,
de un pasado bendecido,
de un bendecido presente!

¡Fé y Amor! La hermosa palma
que persigue el noble anhelo
de quien vive en santa calma:
¡de quien divide su alma
entre la tierra y el cielo!

Sigue á mi alcoba querida
un gabinete elegante
donde miro embebecida
deslizarse de mi vida
la corriente espumeante.

Coqueta y alegre estancia,
donde aspiro, acaso ilusa,
de mi Musa la fragancia
y la inspiración escancia
sobre mi frente la Musa.

Profusamente adornado
mi despachillo es riente
como un Abril perfumado
y en él no mora el pasado:
¡vive tan sólo el presente!

LA GAVIOTA

101

Concluida la cena dieron gracias, quitándose los hombres los sombreros que siempre conservan puesto dentro de casa.

Después del Padre nuestro, dijo la tía María:
Bendito sea el Señor,
Que nos dá de comer
Sin merecerlo. Amen.
Como nos dá sus bienes,
Nos dá su gloria. Amen.
Dios se lo dé
Al prohibido que no lo tiene. Amen.
Anís, al acabar, dió un salto á piejuntillas tan espontáneo, y repentino, como lo dan los peces en el agua.

El presente: Juventud, anhelos de lucha, ensueños, ansias de gloria, virtud del trabajo, excelisitud de los afanes risueños.

La lucha, el nombre, la gloria, el premio en bienes fecundos; engrandecer la memoria y hacer tan brillante historia que pueda asombrar al mundo.

Las imágenes queridas guardo aquí de los abuelos con las del hijo reunidas y encuentro en esas dos vidas la vida de mis anhelos.

Tengo ejemplos que seguir y nobleza que imitar y hallo existencia que abrir y horizontes que aclarar á los que están por venir.

Poco importa padecer si al fin logra la ambición de la patria recoger un recuerdo á nuestro ayer que encierre veneración.

Al medirse las mañanas, cuando el calor es intenso, corro las verdes persianas y en dulces venturas pienso, ya presentes, ya lejanas.

La media luz deleitosa excita mi fantasía y me sueño poderosa disfrutando la preciosa posesión de la Poesía.

Aquí esfumo toda pena y mitigo todo ardor y vivo alegre y serena, porque tengo el alma llena de Fé, de Patria y de Amor...

Ven á mi retiro, hermano; y detrás de la persiana miraré mi mundo sano y se fundirá tu mano con la mano de tu hermana...

PEPITA VIDAL.

Carta de Londres

(De nuestro servicio especial)

Reforma de la alta Cámara.—Cuestión de Irlanda.—Los conservadores.—En el Transvaal.—Repatriación de obreros chinos.

La constitución inglesa, elaborada en el curso de los siglos con sucesivas series de adiciones, enmiendas, pactos y precedentes, se halla á punto de quedar destruida por efecto de los planes de sir Henry Campbell Bannerman.

El día 24 del actual será presentado en el Parlamento el proyecto de reforma de la alta Cámara. He aquí los términos en que concreta su resolución el presidente del Consejo de Ministros:

«A fin de que prevalezca la voluntad del país, manifestada por los elegidos que le representan, es necesario que la facultad de que está dotada la Cámara de los Lores de adoptar ó rechazar los proyectos legislativos, sea reducida por la ley, de manera que dentro de los límites de la vida normal parlamentaria, la última decisión corresponda á los Comunes.»

Según este proyecto, bastará que por segunda vez voten una proposición los diputados, para que la resistencia de los lores deje de surtir efecto. Pero dado el turno pacífico de los partidos en el poder, las mayorías parlamentarias, tanto liberales como conservadoras, suelen aparecer reunidas y compactas en el primer período de su reunión, y luego van sucesivamente debilitándose con la influencia de las elecciones parciales, hasta que llega el momento de la disolución. Entonces resultan incapaces para realizar el programa de gobierno más aceptable y

justificado. Gladstone vió triunfar al *Home rule*, precisamente cuando la opinión pública empezaba á mostrar sus tendencias contrarias.

Por otra parte, según el derecho constitucional, las dos Cámaras tienen iguales atribuciones legislativas, y en caso de conflicto hay que apelar á los nuevos sufragios del país. Esta es la razón que tenemos para suponer la inutilidad de los esfuerzos de Campbell Bannerman. Antes de que logre humillar á los lores ha de reunirse otro Parlamento, en el que no hay seguridad de que en él mantengan su preponderancia los liberales.

En la actualidad, ya se hallan divididos: unos aceptan el *Home rule* de Irlanda; otros lo rechazan. Entre tanto los conservadores se congregan en el gran salón de Queens' Hall, celebrando solemne asamblea para afirmar la unidad británica. El trébol, la rosa y el cardo, artísticamente enlazados á la sombra del ondulado pabellón nacional, son los emblemas favoritos del partido unionista inglés.

Ante un auditorio escogido, Balfour proclama la temeridad de los radicales y el peligro de que causen daño al país sus aventuradas determinaciones.

«El gobierno trata de ganarse las simpatías de los irlandeses, pero ya es tarde para tales tentativas, porque después de muchas concesiones, cada día la revolución nacionalista se levanta con mayores bríos.»

En último resultado el programa liberal ha de llegar hasta el *Home rule*, pero en tal oportunidad, lo mismo que en 1886 y en 1893, el partido conservador salvará «la unión de la Gran Bretaña.»

Estas eventualidades políticas inspiran pocos recelos á los capitalistas ingleses. Algo más sensible, aunque no del todo preocupada, se ha mostrado la Bolsa con motivo de las declaraciones hechas ante el Parlamento transvaalense por el general Botha, primer ministro de la nueva colonia sud-africana. Para fines de Diciembre habrán sido repatriados 16.000 chinos que trabajan en las minas del Rand. Luego deben seguir saliendo todos los individuos de la raza amarilla, hasta el número de 53.000. Las compañías mineras pudieran sufrir graves perjuicios si no estuviese asegurado el reemplazo de los chinos por otros operarios indígenas.

Esta condición ha de cumplirla el gobierno del Transvaal, guardando fielmente los preceptos de la constitución otorgada por el imperio británico. Esta es la razón de que en los centros mineros londinenses apenas se comenten las declaraciones del general Botha.

Junio 1907.

AKERS.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 21 del corriente:

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la segunda subasta para contratar los acopios con destino á la conservación, durante el año actual, de la carretera de Madrid á Cádiz, en la provincia de Córdoba.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Circular disponiendo el canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100.

Administración de Hacienda.—Relación de los industriales declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

Registro Fiscal.—Anuncio de estar expuesta, en el Ayuntamiento de Benamejil, la relación de los predios de aquel partido.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Puente Jenil y Obejo relativos á la aparición de una chiva y un cerdo encontrados sin dueños. Idem de tener expuesto al público el de Blázquez el apéndice al amillaramiento.

Recaudación de contribuciones.—Edicto declarando incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes morosos de esta capital.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar anunciando la subasta para la venta de fincas; del de Ubeda citando á Joaquín Camargo Gómez (a) Virillo, José Campero, Antonio el Sevillano y Pepillo el rubio; del de Linares á Pedro García Cuevas; del de Córdoba interesando la busca de dos yeguas y una potra que desaparecieron du-

rante la madrugada del 31 de Mayo último del cortijo de la «Aljarilla», de este término; del de La Rambla llamando á los herederos de don Alfonso Rey Infante; del de Aguilar disponiendo el rescate de cuatro barras de plomo sustraídas de un vagón del tren mixto procedente de Linares, durante la madrugada del 15 de Mayo, en el trayecto de Alcaudete á Puente Jenil, y del de Cabra emplazando á Josefa Cantero, tía del procesado José Jenaro Jiménez Cantero.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1 de Julio admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á doña Francisca Losada Bellido.

ECOS DE CABRA

La cosecha de cereales.—Los olivos.—Fiesta taurina.—Tormenta.

Han empezado los trabajos de recolección de cereales, cuyo rendimiento mata las esperanzas que habíamos concebido, merced á que la grana ha sido precipitada en extremo, por causa de los tempranos calores.

Las habas y cebadas han mermado considerablemente por dicha causa, y se aguarda que el trigo y los garbanzos den en las eras menor resultado, en general, que el que á simple vista presentan.

Hermosa perspectiva ofrecen hoy los olivos, poco há convertidos en bosques de azahar; sin embargo, parece ser que «no es el león tan fiero», pues si hemos de dar crédito á las versiones que corren, cada vez más insistentes, y contando, desde luego, con que Dios los lleve á buen término, quedará una mediana cosecha de aquel derroche de flores que pudimos contemplar con satisfacción inmensa.

La tradicional velada de San Juan Bautista ofrece revestir este año mucha animación, á juzgar por los grandes preparativos que ya se hacen para instalar en los alrededores de nuestro hermoso paseo tiendas y casinos.

Desde hace algunos días se encuentra aquí el notable director de compañías ecuestres señor Fessi, de quien tan gratos recuerdos conservamos por los divertidos espectáculos que ha presentado á este público.

Además, el activo é inteligente contratista de toros don Juan Pérez ha contratado una magnífica corrida que se verificará en la tarde del día 24, festividad de San Juan, cuyo cartel es el siguiente:

El día 24 de Junio de 1907 se verificará una gran corrida en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros, con cinco años cumplidos (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería del señor don Luis Gamero Cívico.

Espadas.—Los célebres y aplaudidos diestros Manuel Rodríguez (Mojino) y Manuel Martín Vázquez, el primero de Córdoba y el segundo de Alcalá de Guadaíra, los que matarán alternando.

Picadores.—Rafael Luque (Mijita), Bernabé Alvarez y Catalino Fernández.

Banderilleros.—Francisco Yáñez (Chiquito de la Moña), Angel Martínez (Cerrajilla) y Feliciano González (Pílm).

Y un puntillero.

A la salida de dos de los novillos hará sus experimentos el rey del valor don Nicolás López (Tancred) el que aguantará valientemente las acometidas de la fiera sobre un pedestal de medio metro de altura.

La plaza se abrirá á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y media.

Precios.—Palcos sin entradas 15 pesetas.—Asientos de barandilla con entradas 4.—Asiento de cajón con idem 3:50.—Sombra 2 pesetas.—Sol 1:20.—Medias entradas para niños menores de diez años y señoras, en sombra 1 peseta y en sol 0:60.—El impuesto del timbre está á cargo de la empresa.

A la hora en que escribo estas líneas, dos y media de la tarde, se ha desencadenado en esta ciudad una gran tormenta.

El aire es S. O. y corre con violencia suma, levantando espesas polvaredas.

El agua empieza á descender copiosa y con coraje.—CORRESPONSAL.

20 Junio 1907.

CORREO TAURINO

Corridos que han de celebrarse mañana domingo:

Madrid.—11.º de abono. *Bombita y Machaquito*. Toros de Olea.

Barcelona.—*Conejito y Regaterín*. Cornúpetos de los herederos de don Vicente Martínez.

Málaga.—*Corchaño y Moreno de Alcalá*. Ganado de Halcón.

Palma de Mallorca.—*Chiquito de Begoña y Carbonero*. Novillos de Olea.

Murcia.—*Serafino y Soriano*. Becerrotes colmenareños.

Tetuán.—*Punterol, Ostioncilo y Dominiquín-chico*. Defectuosos de don Félix Gómez.

Valencia.—*Bombita III, Posadas y Dauder*. Reses de Otaola.

Bocairente.—Flores dará muerte á cuatro novillos de Campos.

Cartagena.—*Moreno de San Bernardo y Jaqueta*. Bichos de Castrillón.

Sevilla.—*Vito, Gordito y Vázquez*. Astados de la señora viuda de Concha y Sierra.

Gerona.—Muñagorri solo.

Coruña.—*Platerito y Tabernerito*. Novillos de Mira.

Tolosa.—Primera corrida de feria. Cuatro toros de Mata, los tres primeros para *Camisero* y el último para Manuel Domínguez.

Eibar.—Primera de feria. *Recajo y Malapozuelos*.

—El espada Fuentes ha llegado á Sevilla y se encuentra muy mejorado de la lesión que sufre, siendo casi seguro que el día de San Pedro toree en el circo taurino de Barcelona.

—*Maxxantinito* ha sido contratado para torear en Lisboa el día 7 de Julio.

—Para torear en Setubal (Portugal) el día 28 de Julio han sido ajustados los diestros sevillanos *Reverito y Aguilarillo*.

—El diestro valenciano Isidoro Martí (Flores) tiene que torear en el presente mes las siguientes corridas: día 23, Bocairente; 24, Vina-ro, y 30, Alicante.

—Para torear en Velez-Málaga el día de San Juan ha sido contratado el novel diestro *Arajuito*.

—En la corrida que se celebrará en Almería el día 30 de los corrientes, los aplaudidos novilleros *Relampaguito y Chiquito de Begoña* estoquearán ganado de la señora Marquesa de los Castellones.

—El banderillero sevillano Antonio Soriano (Maera-chico) se propone marchar á Méjico para la temporada venidera.

—En Cabra se lidiarán el próximo día de San Juan cuatro novillos de la ganadería de don Luis Gamero Cívico, que serán estoqueados por *Mojino-chico* y Vázquez II.

—El resto de la ganadería de Peñalver, vecino de Zahara, ha sido adquirido por el buen aficionado madrileño don Vicente Bertólez.

—El día de Santiago se verificará en Salamanca una novillada, en la que el diestro *Pulguita chico* estoqueará cuatro bichos de la tierra.

—La Asociación de la Prensa de Málaga trata de celebrar una corrida de toros, habiéndose brindado para tomar parte en ella el veterano espada Antonio Moreno (Lagartijillo).

—El día 6 de Mayo falleció en Monterrey (Méjico) el empresario y propietario de aquella plaza de toros don Jesús María Garza.

—El valiente novillero cordobés Manuel Rodríguez (Mojino-chico) tiene firmado contrato para torear dos corridas en Cartagena y otras dos en Piedrabuena.

Este diestro hará muy en breve su presentación en la plaza de toros de Madrid.

Las veladas de San Juan y de San Pedro

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Permitido por el artículo 57 de las vigentes Ordenanzas municipales el uso de disfraces en las noches del 23 y 28 del que rige, veladas de San Juan y de San Pedro, y con el fin de que se observe el orden debido, asegurando á la vez el mutuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á dichas fiestas, he resuelto:

1.º Se tolera durante las expresadas noches el uso de vestidos de máscaras, exceptuando los trajes de insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.º No se permitirán grupos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfrazados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia.

3.º Los que se presenten en estado de desnuédo ó en trajes que puedan ofender la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

4.º Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitir que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

5.º Se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta disposición, y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

6.º De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad, para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 21 de Junio de 1907.—Joaquín Blanco.

GACETILLA

—General.—Ha llegado á esta capital, para girar una visita de inspección, el teniente general don Enrique Zappino Moreno, director general de Cría caballar y Remonta.

—Baile.—Como es costumbre en los domingos de verano, mañana, á las diez de la noche, se celebrará en el Oficulu de la Amistad una reunión de confianza.

—Poesía premiada.—En la primera plana de este número tenemos el gusto de reproducir la inspirada composición poética, que según dijimos oportunamente, había sido premiada con el *accésit* en los juegos florales celebrados en Granada el día 7 del mes actual. Reiteramos á su autora, la distinguida colaboradora del DIARIO Pepita Vidal, nuestra afectuosa enhorabuena por este nuevo triunfo literario.

—Exposición.—El Ministro de la Gobernación ha telegrafado á los gobernadores de provincias manifestándoles que ha sido autorizada por el Ministro de Fomento la Exposición de Higiene, Artes y Oficios y de Manufacturas, que se celebrará en Madrid de Septiembre á Noviembre próximos, y encareciéndoles la más activa propaganda para el mejor éxito de aquella.

—Destinos.—Por el ministerio de la Guerra han sido significados los individuos siguientes, licenciados del ejército, para desempeñar los destinos que se expresan: alguacil de la Audiencia provincial de Córdoba, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, el sargento Antonio Guidet Liria; mozo de estrados de la misma, con 750, el sargento José López Ortiz, y ordenanza de Telégrafos de La Rambla, con 650, el sargento Ramón Jiménez Jiménez.

—Provincial.—En el vapor *Patricio de Sastre* ha llegado á Cádiz, procedente de Buenos Aires, el nuevo provincial de los Carmelitas en Andalucía M. R. P. Fray Bonifacio de la Sagrada Familia. En Buenos Aires ejercía el cargo de Superior de aquel convento. Como se recordará, el Padre Bonifacio fué nombrado para sustituir al M. R. P. Fernando de la Inmaculada Concepción, que falleció en Cádiz el 23 de Abril. El nuevo Padre provincial permanecerá en Cádiz varios días, y después marchará á Sevilla, Córdoba y Ubeda para visitar aquellos conventos de su Orden. No se sabe aún dónde Fray Bonifacio establecerá su residencia provincial.

—Reválidas.—Después de brillantes exámenes han terminado sus carreras de profesoras de Instrucción primaria Superior y Elemental, respectivamente, las señoritas Aurora y Eloisa Ortiz Porcada. Damos la enhorabuena á sus señores padres don Lorenzo y doña Carmen.

—Los riegos del Guadalquivir.—Todas las entidades que representan las fuerzas vivas de Jaén se han adherido á la protesta formulada por las de Córdoba contra el proyecto de riegos de Sevilla, designando al señor Prado y Palacio para que, unido á la comisión de nuestra provincia, gestione la anulación de dicho proyecto.

—Bien venidos.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo don Antonio Zurita Vera, activo corresponsal del DIARIO en la ciudad de Bujalance, y á su hijo don Francisco, que después de brillantes ejercicios acaba de obtener el grado del bachillerato.

—Obras públicas.—Se ha dispuesto que sean ejecutadas por el sistema de administración las obras del puente sobre el Guadajoz en la carretera de Madrid á Cádiz, provincia de Córdoba.

—Representantes.—En la Asamblea nacional republicana que en breve se ha de celebrar en Madrid representarán á los republicanos cordobeses don Juan Carbonell y don Mariano Zaragoza.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados dos resguardos de la casa de préstamos «La Confianza», encontrados en la vía pública.

—Títulos de la Deuda.—Dispuesto por Real orden fecha 5 del actual que se proceda al canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, se ha ordenado que la presentación de dichas carpetas se verifique en la Intervención de Hacienda de esta provincia desde el día 20 del actual, con facturas duplicadas más el resguardo, de las que se acompaña un ejemplar, hasta el día 30 de Julio siguiente, desde cuya fecha sólo serán admitidas en la Dirección general.

—Pago de un seguro.—Por orden del director general de la sociedad «El Fénix Agrícola», don Marcial Bellido, delegado en esta ciudad de dicha compañía, ha satisfecho á don Gabriel García y hermanos la cantidad de 650 pesetas por una yegua que le fué robada el día cuatro de Junio, la cual figuraba en el apartado número 50 de la póliza de dicho señor.

—Nuevo domicilio.—La sociedad cooperativa de construcciones de edificios se ha trasladado á la calle Alfonso XII, números 32 y 34. Así nos lo manifiesta en atenta carta el secretario de dicha sociedad señor Urbano.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que promovió escándalo en la calle de la Rosa; á un individuo que en la calle Agustín Moreno maltrató á otro y abofeteó á un dependiente de la autoridad local; á una mujer que en la calle Realejo cuestionó con otra; á la encargada de una casa de la plaza de Chirinos que insultó á un vecino de la misma, y á un sujeto que en la puerta de Baeza apaleó á otro. También ha dado parte de que una de las fuentes públicas del Campo de la Verdad no echa agua desde hace varios días, y la otra echa muy poca.

—Traslado.—El acreditado óptico especialista don Juan Viola ha trasladado su establecimiento á la cuesta de Luján, núm. 4.

—Instrucción pública.—Han sido nombrados para la escuela elemental de Luena, con 1.650 pesetas anuales, don Lorenzo Alvaro Molina; para la de Bujalance, con 1.375, don Fernando Cobo Guzmán; para la de Aguilar de la Frontera, con análoga dotación, don Pedro Orellana Garrido; para la de Montemayor, con 1.100, don Ildelfonso Millán Alba, y para la de La Rambla, con idem, don Juan Alvarez Cuesta.

—Minas.—Don Manuel Avila Carrillo ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hulla denominada *Nuestra Señora de la Salud*, del término de Carcabuy.

alemán, tenía gran afición á la música. Jamás había llegado á sus oídos una voz tan hermosa. Era un metal puro y fuerte como el cristal, suave y flexible como la seda. Apenas se atrevía á respirar Stein, temeroso de perder la menor nota.

—Se quisiera Vd. volver todo orejas, dijo la tía María, que había entrado en el cuarto sin que él lo hubiese echado de ver. ¿No le he dicho á Vd. que es un canario sin jaula? Ya verá Vd.

Y con esto se salió al patio y dijo á Marisalada que cantase una canción.

Esta, con su acostumbrado desabrimiento, se negó á ello.

En este momento entró Momo mal engestado, precedido de Golendrina, cargada de picón.

Traía las manos y el rostro tiznados y negros como la tinta.

¡El Rey Melchor! gritó Marisalada. El Rey Melchor, el Rey Melchor, repitieron los niños.

—Si yo no tuviera más que hacer, respondió Momo rabioso, que cantar y brincar como tú, grandísima holgazana, no estaría tiznado de pies á cabeza. Por fortuna don Federico te ha prohibido cantar, y con esto no me mortificarás las orejas.

La respuesta de Marisalada fué entonar á trapo tendido una canción.

El pueblo andaluz tiene una infinidad de cantos; son estos boleros ya tristes, ya alegres; el ole, el fandango, la caña, tan linda como difícil de cantar, y otras con nombre propio, entre las que sobresale el romance. La tonada del romance es monótona, y no nos atrevemos á asegurar que puesta en música pudiese satisfacer á los dile-

CAPITULO X

Marisalada estaba ya en convalecencia, como si la naturaleza hubiera querido recompensar el acertado método curativo de Stein, y el caritativo esmero de la buena tía María.

Habíase vestido decentemente, y sus cabellos, bien peinados y recogidos en una castaña, acreditaban el celo de Dolores, que era quien se había encargado de su tocado.

Un día que Stein estaba leyendo en su cuarto, cuya ventanilla daba al patio grande, donde á la sazón se hallaban los niños jugando con Marisalada, oyó que ésta se puso á imitar el canto de diversos pájaros con tan rara perfección, que aquel suspendió su lectura para admirar una habilidad tan extraordinaria. Poco después, los muchachos entabieron uno de esos juegos tan comunes en España, en que se canta al mismo tiempo. Marisalada hacía el papel de madre; Pepa, el de un caballero que venía á pedirle la mano de su hija. La madre se la niega; el caballero quiere apoderarse de su novia por fuerza, y todo este diálogo se compone de coplas cantadas en una tonada cuya melodía es sumamente agradable.

El libro se cayó de las manos de Stein, que como buen

«Nuevo Mundo».—Es notabilísimo el número de esta semana de este popular semanario. Contiene una magnífica información del viaje de los reyes a La Granja, de la Exposición de Industrias en el Retiro y del traslado de los restos de Vico a España. También publica notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Guisasaola en Valencia.—Los artistas laureados en la Exposición de Barcelona.—Ferrer y su amante Soledad Villafranca paseando por el Retiro.—Don Alfonso XIII y la agricultura.—La consagración del obispo de Gerona, etc., etc.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—Ya llegaron.—Nuevamente se han recibido en blanco, negro y colores, los elegantes cinturones, á 1 peseta. Se realizan muchos artículos. Pasamanería «La Sevillana», Letras 24.

—Para impedir la caída del cabello ó que aparezcan las canas, hágase uso del *Tónico Oriental*. No hay mejor preparación para fortalecer las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo.

—Hemos tenido ocasión de observar tocadores de muy encopetadas damas, en los que todos los perfumes eran extranjeros, menos el LICOR DEL POLO y el AGUA DE COLONIA, que eran de ORIVE.

—De interés.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 2'50 pesetas en adelante el traje. Blusas de nansú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

—Tomás Porcel.—Conde de Cárdenas 15.—En este acreditado establecimiento se han puesto á la venta batistas finas semi-hilo, anchas y caladas, á real. Sedas á 5, 6, 8 y 10 reales. Piezas de tela blanca, fina, á 40 reales una. Velos chantilly grandes á 24, 28 y 30 reales. Es la casa que más barato vende.

—Fabrca de joyería y platería, Alfonso XIII, número 38.—Jiménez hermanos.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía
Hoy debe llegar á Córdoba un joven de mal instinto: tiene miradas de fuego y le llaman *El Estío*.

Pensamiento
Si no fuera por el amor propio que subyuga al polemista, es seguro que terminarían al nacer casi todas las discusiones.

Cantar
La fruta verde es dañosa y yo por eso presumo no son tus suspiros pruebas porque no se hallan maduros.

De sobremesa
En una tertulia:
—Señora: tengo el gusto de presentar á usted á mi amigo Antonio, que no es tan estúpido como parece.
El presentado, de genio corto, añade con sencillez:
—Y en eso es en el único en que me diferencia yo de mi amigo.

Instituto oficial, provincial y municipal de vacunación

El Director de este Instituto, Doctor en Medicina y Farmacia don Manuel Villegas, pone en conocimiento del público que en él se continúa vacunando gratis y diariamente, de una á tres de la tarde, en su domicilio, San Felipe, 13, á cuantas personas lo soliciten, garantizando la bondad y pureza de la vacuna empleada.
Se venden viales para 50 y 25 vacunaciones. Tubos con vacinostilo á 1 peseta.

El Cognac GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ Y SUS VINOS
Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847 y Manzanilla de sus bodegas en Santúcar
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Demetria virgen y mártir, San Páolino, obispo, y San Acasio.—Mañana.—Santa Agripina, virgen y mártir.
Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, costeado por don Antonio Barbuco, en sufragio por sus difuntos.
Corte de la Cruz.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.
—Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.
San Pedro.—Todos los días, á las ocho de la mañana, se hará el ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.
Capuchinos (Ángel Custodio).—Durante el mes de Junio se practicará en la Misa de las ocho el devoto ejercicio del mes consagrado al Delfín Corazón de Jesús, en la forma de los años anteriores.
San Andrés.—Al toque de craciones continúa en esta parroquia el devoto ejercicio del mes consagrado al Sacrosanto Corazón de Jesús; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.
Parroquia del Salvador.—Segundo día del tríduo solemne que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio celebrará

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

en honor de su Excela Patrona, dando principio á las seis y media de la tarde, costeado por una devota en acción de gracias por un favor recibido.
Mañana, festividad de la Santísima Virgen, se tendrá la Misa y comunión general á las siete y media; á las diez se celebrará una fiesta solemne, costeada por una devota, en acción de gracias.

San Hipólito.—El domingo próximo se celebrarán en referida iglesia solemnes cultos en honor de San Luis Gonzaga: por la mañana, á las nueve, Misa cantada á toda orquesta y comunión general. Por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, panegírico del Santo por el R. P. Fermín Gil, S. J., Director de la Congregación, Motete á toda orquesta, bendición, reserva é himno final.

San José (San Cayetano).—Mañana cuarto día de la solemne novena que los Padres Carmelitas Descalzos de Córdoba en unión de los cofrades de la Virgen dedican á su Excela Madre y Patrona la Reina del Carmelo, con exposición del Santísimo Sacramento, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita. Los cultos de este día son á la intención de la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por su esposo.

San Juan.—El día 24, festividad de la Natividad de San Juan Bautista, se celebrará la solemne función en honor á su Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas párrocos. Oficiará una lucida capilla de música vocal é instrumental, estando encargado del panegírico don Delfín Salgado, Capellán primero de ejército con destino en el hospital militar. El acto dará principio á las diez y media.

San Rafael.—El día 24 se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.
Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe Conde y señora, por su intención.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín.

Su desconsolada viuda doña Paulina Brechano y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

XIV aniversario
Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Manuel Molina y Hurtado, que murió en el Señor el día 22 de Junio de 1903.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en los pocos dias de invierno 2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas GABETO INSIGNIFICANTE Método seguro. Numerosos testimonios. Dirigido á VICTOR ACEDO en VITORIA En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

LA CREMA "DORA," es la única infalible contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro. Frasco, 1'50 ptas. Fuentes hermanos, y Judería, 40, farmacia.

AVISO
El establecimiento del acreditado óptico especialista J. Viola se ha trasladado á la cuesta de Luján, núm. 4.

FUENTE AMARGA (Chiclana) Provincia de Cádiz
Gran establecimiento balneario de Aguas Minero-Medicinales

Las más sulfurosas de España
Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre.
Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
SE COMPRAN libros antiguos y modernos. Calle Manrique, número 5.

URBERUGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

INTERESA CONOCER á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portales y pavimentos de maderas, en el taller mecánico de

JOSÉ MOLINA Y MOLINA PLAZA DE COLÓN, NÚM. 7.—CORDOBA

¡Ocasión!
Vajillas 45 piezas, loza de ped. rnal, á 11 pesetas. Cristalerías, 25 piezas, á 5 pesetas. Copas, vasos y botellas de medida á precios económicos. No equivocarse. 26. Armas, 26.

Clinica de enfermedades de los ojos POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

Alfonso XIII, 53 (antes Liceo) Horas de 12 á 4. Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

Canas.—Nadie conocerá que estén teñidas, usando el Aceite Vegetal Mexicano. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta en todas las principales farmacias de Córdoba.

LA CURACION DE LA HERNIA

EL NUEVO DESCUBRIMIENTO del gran especialista de París

M. A. CLAVERIE

Toda la prensa médica se ocupa actualmente del descubrimiento, verdaderamente sensacional, de un nuevo aparato herniario debido al gran especialista de París M. A. CLAVERIE, aparato que ha valido á su inventor, de parte de todo el cuerpo médico, justo tributo de entusiastas felicitaciones.

El nuevo aparato, que es el resultado de las perfecciones realizadas inconscientemente en el tipo primitivo del *Braquero Neumático sin resorte*, hoy conocido en el mundo entero, no es ni más ni menos que ia resultante de 25 años de experiencias realizadas en todas las regiones europeas en más de un millón de casos.

Su gran resistencia, unida á su flexibilidad maravillosa, hacen de él la última palabra del arte herniario; se adapta exactamente al cuerpo, no cambia nunca de sitio y permite á cuantos lo llevan, hombres ó mujeres, ancianos ó niños, entregarse á sus ocupaciones habituales y ejercer, sin la menor molestia, las profesiones más penosas.

Bajo la presión de este aparato, presión energética, pero siempre bien soportada, desaparece el tumor, sin dejar huella alguna de su presencia, coincidiendo dicha desaparición con la vuelta de la salud y de las fuerzas y la curación del enfermo en breve plazo.

Después el Sr. A. CLAVERIE de conservar á su método incomparable todo su valor científico, desea colocar personalmente sus aparatos á los enfermos, prodigiando al mismo tiempo á los que á él se confían los consejos que lo dicta su indiscutible experiencia profesional.

Tenemos, pues, una verdadera satisfacción en anunciar á nuestros lectores la llegada á España del eminente especialista ya nombrado, y recomendamos encarecidamente á cuantos sufran de Hernias, Relajaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., que se apresuren á visitar dicho señor, en la seguridad de que, gracias á él, encontrarán inmediato y definitivo alivio á sus sufrimientos.

El Sr. CLAVERIE recibirá á los enfermos, y hará personalmente la aplicación de sus maravillosos aparatos desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde, en Sevilla, jueves 27, viernes 28 y sábado 29 de Junio, hotel de Inglaterra.

Córdoba, domingo 30 de Junio y lunes 1 de Julio, hotel Suizo.

Todos aquellos de nuestros lectores que lo pidan á M. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París, recibirán gratuitamente un ejemplar de su magistral Tratado de la Hernia.

El "Gramophone,"

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar é toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.
Gramofones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.
Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una. Agujas de Gramophon y de Odeón.
De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

BALNEARIO DE SAN TELMO

(JEREZ DE LA FRONTERA)

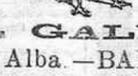
Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, especiales para la escrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.

Premiadas con Medalla de Oro en varias Exposiciones TEMPORADA OFICIAL de 15 de Junio á 15 de Octubre.

Informes y folletos, al Administrador del balneario de San Telmo, Cánovas del Castillo, n.º 23, en Jerez de la Frontera.

CAFE TOSTADO

De venta en los establecimientos de ultramarinos finos.



EL GALLO Emilio Alba.—BADAJOZ.

Don Francisco Sánchez Gama y Albornoz regala cincuenta duros al que sea capaz, en la localidad, de reparar y afinar un piano con la perfección, prontitud y forma que él lo hace para no perjudicar en lo más mínimo el clavijero y demás mecanismo del instrumento.
Sánchez de Feria 8 (Antes Campanas)

IMPORTANTE Se pone en conocimiento del comercio y público en general que desde el día 29 de Mayo pasado la cofradía de Córdoba á Sevilla quedó á cargo de «Urbano y Castilla», siguiendo el domicilio del primero María Cristina 7, Córdoba, y del segundo plaza de San Francisco 29, Sevilla.

LA PERLA Café, confitería y restaurant Helados para hoy Mantecado.—Almendra.—Limón.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.—Biscuit glacé. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86. Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos, y á 25 las granizadas, haciéndose enantitas clases se desean por encargo y servido en moldes de todos tamaños.

EL NORTE

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Constituida por escritura pública con arreglo á la legislación.
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN
Capital social, 5.000.000 de pesetas
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
DON JOSÉ FURRIEL CEBALLOS
OSARIO, NUMERO 38.—CORDOBA

CERVECERIA ALEMANA Especialidad en helados, té y chocolates.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Riñones á la cubana.

Por telégrafo

Los restos de Muro Madrid 21, 2 m. (Recibido á las 9.)

Telegrafían de Valladolid dando cuenta de la llegada del cadáver del diputado republicano señor Muro.

Un gentío inmenso le esperaba en la estación y le acompañó hasta las Casas Consistoriales, donde fueron depositados los restos, para que pudieran verlos cuantas personas lo desearan.

Hoy recibirán sagrada sepultura en el cementerio de dicha ciudad.

Visita regia El Rey visitará, á mediados de Julio, la Academia militar de Valladolid.

Se están haciendo muchos preparativos para recibirlos.

Los viticultores franceses Según comunican de París, sigue agravándose la situación de Narbona.

Los viticultores formaron barricadas para resistir á la fuerza pública, resultando en la lucha cinco muertos entre soldados y gendarmes.

El periódico «La Patrie» calcula en ciento cincuenta el número de los heridos.

Han sido nombrados nuevos comités de viticultores para reemplazar á los detenidos.

Congreso Madrid 21, 9 noche.

Preside Dato. Azcárate expone su convicción de la existencia del separatismo en Cataluña, aunque, por fortuna, muy poco desarrollado, y asegura que es indudable que algunas regiones han adquirido personalidad oficial.

Contestando á Salmerón, dice que Castilla es lo que es porque lo merece, y aplaude la unión de los partidos extremos para fines de interés general.

Después levántase Maura para hacer el resumen del debate del Mensaje y declara que los solidarios están obligados á colaborar legalmente en la obra legislativa.

Condema las aspiraciones que impliquen desintegración de la Patria y ofrece proceder con justicia en el caso del coronel Maciá, sin lastimar el espíritu del Ejército.

Acusa á los solidarios de carencia de soluciones para los problemas pendientes; en cambio—dice—el Gobierno ha presentado proyectos descentralizadores.

Elogia la labor económica de los conservadores después del desastre de la pérdida de nuestras colonias, la cual les hace acreedores á la confianza del país.

Ofrece una verdadera autonomía municipal y el reconocimiento de la personalidad jurídica en los asuntos puramente locales; pero afirma que jamás la concederá en cuanto pueda atentar á la soberanía de la nación.

Recuerda su voto en la Ley de jurisdicciones y asegura que el Gobierno hará cuanto crea conveniente en bien del país.

Aplausos en la mayoría. Se levanta la sesión.

Peticion Madrid 21, 9'30 n.

En el Senado, Díaz Moreu pidió esta tarde que se encargara de la cartera de Guerra otro Ministro, hasta tanto que se restablezca Loño.

González Besada le contestó que, por fortuna, el estado de aquel no lo hace preciso.

Los alcoholeros En Valencia se han reunido los alcoholeros para acordar los medios de protestar de las deficiencias de la Ley reformada de alcoholes.

Los solidarios Algunos solidarios culpan á Salmerón de lo ocurrido ayer en el Congreso, pues no necesitaba deprimir á Castilla para formular las pretensiones de la solidaridad.

Nombramiento Azcárate ha sido nombrado jefe de la minoría republicana del Congreso.

Felicitaciones Melquiades Alvarez sigue recibiendo felicitaciones por el elocuente discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Numerosos individuos del Ejército han estado en su domicilio para dejarle tarjeta.

Los liberales Madrid 21, 10'15 n.

En los círculos políticos ha sido muy comentado el llamamiento que en su discurso del Congreso ha hecho Maura á los liberales para que vuelvan al Parlamento.

Aunque se nota resistencia, la opinión general es que desistirán de su actitud en breve.

Los sucesos de Francia Según las últimas noticias de París, en Agde se amotinaron los soldados, excitados por las exhortaciones de la muchedumbre, apoderándose de las municiones de los cuarteles.

Muchos, que no se decidieron á sublevarse, huyeron, y los amotinados les tirotearon.

De Bezziar salió un regimiento para someter á los rebeldes; encontráronse en el camino, y aquellos calaron la bayoneta y dispararon un cañonazo al aire, obligando al regimiento á regresar al punto de partida.

Después los sublevados se rindieron, pidiendo perdón y prometiendo la sumisión á cambio de que no se les castigase.

Clemenceau dijo que no admitía condiciones. Inmediatamente se reunió el consejo para juzgarlos.

Ayer, al abrirse la sesión en la Cámara de los Comunes, el público la invadió por completo, ansioso de conocer las medidas que se tomaran, en vista de la gravedad de la situación.

La fuerza pública contenía á la muchedumbre. El Gobierno se mostró enérgico, y dijo que sólo pedía carta blanca para conjurar el conflicto y que no estaba dispuesto á hacer concesiones ni á admitir promesas.

Estas manifestaciones han sido objeto de muchos comentarios. Hay gran inquietud.

Las noticias que se reciben de provincias son alarmantes.

Víctimas del automóvil Madrid 21, 11 n.

Despachos de Roma dan cuenta de que en el camino de Nápoles un automóvil atropelló al Príncipe Pescara, á la Marquesa de Ruffo, al Duque de Capecegeste y al Marqués de Motola, destrozándolos horriblemente.

El «chaffeur» incendió el motor, prendiendo fuego á los cadáveres.

Las comisiones de Córdoba Madrid 22, 1 m.

Han llegado á esta córte las comisiones de esa capital encargadas de gestionar el asunto del pantano del Guadalquivir, presididas por el Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, los presidentes de la Diputación provincial y de la Cámara de Comercio y otros organismos, con numerosa representación de varios pueblos de la provincia y propietarios interesados, entre los que figura el exmatador de toros Rafael Guerra.

Acompañan á dichas comisiones el jefe de la División Hidrológica y otros ingenieros que han intervenido en los proyectos.

Recibieron á las comisiones en la estación casi todos los diputados por esa provincia, la mayor parte de la colonia cordobesa residente en Madrid y muchos particulares.

«Guerrita» es visitadísimo por sus amigos y antiguos admiradores.

Hoy se espera una nutrida representación de las Corporaciones, autoridades y entidades de Jaén, que apoyarán con entusiasmo las gestiones de los cordobeses por coincidir en el asunto de los riegos los intereses de ambas provincias.

Ayer celebraron las comisiones una conferencia con los diputados por Córdoba y personas facultativas y hoy seguramente serán recibidas y oídas por el ministro de Fomento.

A causa de no haber sido reparadas aún por completo las averías ocurridas anteaer en la línea telefónica, seguimos sin poder celebrar conferencias con nuestro corresponsal en Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA MARIA DE LA CABEZA DE PABLO-BLANCO Y PEREDA Falleció el día 22 de Junio de 1905 D. E. P. A.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la expresada señorita.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en referida iglesia el día 22 del corriente.
Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO O RUEDA
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

NOTA.—Se remiten a quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1886
y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social Pesetas 1.000.000
Primas y Reservas Pesetas 1.004.273,43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar a sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante unánimes primas.

El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de "La Ibérica" y el favor que el público viene dispensando a esta Sociedad, por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 50.168 pólizas.—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.288.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 23.642 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos a satisfacción de los contrasegurados, en 1.181 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.029.996 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO
Cabezas, número 8

GARBONELL Y C. A. S. EN C. TA

CÓRDOBA

ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)

Aceites finos r.ª presión filtrados 70 reales arropa.
Id. entrefinos 64 » »
Id. superior de la sierra de Adamuz 62 » »
Tocino añejo superiorísimo americano 84 » »

DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

SAN RAFAEL

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE
DOÑA PURIFICACION AFOGA, VIUDA DE MONTUJANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven a domicilio con la mayor pro.ª tuid y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.

domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO
próximo a la prolongacion del Gran Capitan



Inofensivo, suprime el Copoiba, la
Cubeba y las inyecciones. Cura los
flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades
de la vejiga, Cistitis del cuello, Car-
tarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones cientí-
ficas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente
los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante
en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable. bri-
llantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el pre-
cinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

PHENIX ASSURANCE COMPANY L.º

Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España
desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía, ingresando anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha suscitado siniestros por la respetable su-
ma de 952 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo,
asegurando 17.880.158 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.



Máquinas de hacer medias, Calcetines
y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor produc-
ción. De nueve a catorce pares en las diez horas
de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con un libro
sobre la maquinaria.

J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LÓPEZ, SIN NÚMERO (frente al 21).—CÓRDOBA

TALLER DE CAMISERÍA

Juan Copete

Calle Rodríguez Sánchez, 2 (antes Moros)

Perfección en el Corte de toda clase de prendas a medidas y Con-
fección más esmerada que en ninguna otra parte. Esta Casa lo tiene
muy acreditado en Camisas y Calcetines, así como reformas en las
mismas de Cuellos, Puños y Pecheras.

Precios económicos.

Previo-aviso se pasará a domicilio a tomar encargos.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el martes, día 25 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de acreditados braqueros cuadruplo y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni lesionan ni modifican al cuerpo como un quinate.

Acedan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, ca-
beza, etc., etc., como también las señoras que sufran de escos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la ininidad de curaciones obtenidas y la cons-
tante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista y tener presente que estará en Córdoba, en el hotel Es-
paña y Francia, únicamente el día 25 del actual, y en Puente Genil, en la fuente de Ribas, el día 26 únicamente de 9 a 12, donde podrán con-
sultarle entera persona lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará a domicilio.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Usión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pantofo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume,
para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosa
EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.
Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búscense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

DEPILATORIO INGLÉS

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minu-
tos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despejado del ar-
resto, no puele, como los antiguos depilatorios, perjudicar la salud más delicada; no
produce coceor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de es-
pecialidades de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española" en todas las especialidades del
Dr. Formiguera.

Oficinas: Ronda S. Pedro, 4.—Barcelona

BAÑOS EN MÁLAGA

Antes de venir á ellos léase un número de
"La Revista Sanitaria", que envía gratis su di-
rector, Cister, 26, Málaga.

Se venden la obra completa de "Los seres vi-
vos de la creación", sin encuadernar, y cinco
años encuadernados de la revista "El Teatro",
call. Alonso de Burgos, núm. 25. 4-1

Desde el día se arrienda la casa núm. 2, plaza
de la Trinidad. En la misma darán razón. 5-1

Se arrienda la casa núm. 145, 2.ª, calle San
Fernando. Darán razón, en la de Góngora, 28.
7-1

Se vende un piano vertical en perfecto estado,
en la calle de Armas, núm. 4. 10-1

Se venden puertas y persianas, en la calle
Gondomar, 19, triplicado. 5-1

AUTOMÓVILES

de Dion Bouton. B. Mouillaud, calle de Zorrilla,
11, Madrid.

Se arrienda desde San Juan el piso alto ó bajo
de la casa calle García Lopera, 16, con toda cla-
se de comodidades y agua de plé. Para tratar, en
la misma. 5-5

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 14,
calle Gutiérrez de los Ríos, donde estuvo la dro-
guería de don Juan Pastor. Darán razón, Alfa-
yada, 4. 5-4

Desde San Juan en adelante se arriendan el
piso principal, con todas las comodidades. Ape-
cibles, en la calle Budanillos, núm. 4, y la casa
núm. 4, plaza del Pótro. Horas de verla, de tres
á siete de la tarde. Darán razón, Alfonso XII, 29.
5-3

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 21,
duplicado calle Muñoz, y una cuadra en la de
Doña Engracia, núm. 7. Para tratar, con su
dueño, en esta última casa. 8-6

Desde San Juan en adelante se arrienda la
casa núm. 7, calle de las Parras. Para tratar,
San Basilio, 56 5-5

Desde San Juan se arriendan la casa principal
calle Angel de Saavedra, núm. 2; la de José
Rey, 19, triplicado, y un piso en la calle Por-
teña de Santa Clara, núm. 2. Razón, Carniceros,
núm. 10. 5-4

Venta urgente.—Para evitar su dueño el tras-
lado vende un muy buenas condiciones y con ur-
gencia dos magnos escarpates grandes con
sus liguas, entrepiezos y puestas de cristales,
apropiados para establecimiento, así como varios
muebles, puertas de cristales, etc. Darán infor-
mes, Alfonso XIII, 38. 10-2

Desde San Juan en adelante se arrienda la
casa núm. 8, calle Gutiérrez de los Ríos y Luca-
no, 23. Para tratar, con su dueño, Luciano, 25.
10-10

Desde San Juan en adelante se arrienda la ca-
sa plaza del Salvador, 28, propia para estableci-
miento. Razón, Arenillas, 29. 10-5

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 76,
calle Madera baja, con agua de plé. Para tratar
de su precio y condiciones, en la núm. 1 de la de
Jesús María. 5-3

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 56,
calle Madera baja, con vistas á la Victoria. Para
tratar del precio y condiciones, Concepción, 16.
10-8

Desde el día se arrienda el piso segundo de la
casa Puerta de Hierro, sin alfileres, con vistas al
paseo de la Victoria. Para tratar, Valdez, 9,
principal. 5-5

En la plaza del Angel, núm. 8, se arrienda un
piso independiente, compuesto de cinco habita-
ciones y cocina. Puede verse á cualquier hora del
día. 5-5

Se venden las estanterías y mostradores de la
Fabrica de Cristal, á precios sumamente econó-
micos. 6-6

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13,
calle Pedro López. 10-4

SE ASALTAN graneros y habita-
ciones en buenas
condiciones. Se hacen pozos, se limpian, se re-
calzan y se hacen galerías para traer aguas en
vista de la carencia de estas, á precios económicos.
Se recuben avisos en la calle Isabel II, núm. 11.
10-4

Ama de cría.—Desee colocación en Córdoba ó
fuera, para casa de los padres, una joven con 18
años y leche fresca. Informarán, Duque de la
Victoria, 7. 3-3

Venta de pinos.—En subasta particular que
tendrá efecto el día 4 de julio próximo, de once
á una de la tarde, en la casa-administración del
Excmo. Sr. Marqués de Viana, plaza de Don
Gómez, núm. 2, de esta población, se vende un
lote de pinos, compuesto de 1.875, bajo el pliego
de condiciones que al efecto estará de manifiesto
desde el día para que lo examinen cuantas per-
sonas deseen interesarse en la licitación. 10-4

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 22,
calle José Rey. En la núm. 31 de dicha calle se
trata. 5-3

Desde San Juan en adelante se arriendan la
casa núm. 3, calle Ambrosio de Morales, y un
cocherón en la de Osario, apropiado para depó-
sito de aceites, granos ó vinos. Para tratar, en
esta última calle, núm. 49. 5-2

Desde el día ó desde San Juan en adelante se
arrienda un departamento en la plaza de C. 16n,
núm. 1, por bajo del alfileres de hierros. 5-3

Desde el día se arrienda un cómodo y bonito
piso en la calle Torre-Cabrera, 15, próximo á
los jardines de la plaza de Colón, y un portal
muy capaz para tienda, en la calle Alfonso XIII,
núm. 52. Informarán en esta última casa. 5-2

Desde el día ó desde San Juan en adelante se
arriendan dos pisos independientes, con instala-
ción de agua y luz, en la calle del Cuatro, nú-
mero 2. En la misma darán razón. 5-4

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 7,
calle Encarnación Agustina. Para tratar, Pedro
López, 14. 4-4

Desde el día ó desde San Juan se arrienda la
casa núm. 20, calle Alfonso XIII. Razón, Ma-
gister González, 15. 8-4

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio
CONDE DE ARENALES, 8
—CÓRDOBA—

Compra y venta, con la mayor rapidez, de
papel de la Duda perpetua, Amortizable, Accio-
nes del Banco de España, Cédulas Hipotecarias
y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 21,
duplicado, calle Muñoz, y una cuadra en la
de Doña Engracia, núm. 7. Para tratar, con su
dueño, en esta última casa. 8-4

Desde San Juan próximo se arriendan cuadra,
co-hera, pejar y habitación para el cocherón,
en la casa núm. 66, calle Bealejo. En la misma
darán razón. 10-9

En los talleres de herrería y cerrajería de Vi-
cente Segorbe, Puerta de Sevilla, núm. 4, y en el
almacén de maderas de Gerónimo Maestro, se
venden trillos muy buenos á precios baratos. 10-8

Ama de cría.—Dolores Carmona, de 25 años
de edad y leche abundante y fresca, ofrece sus
servicios, plaza de las Taxas, 7. 5-3

Se reciben avisos para la limpieza y reparacio-
nes de pozos de agua. Razón, Puerta de Gallegos,
frente al estanco, portal de hortaliza, y Co-
tañillas 54. 5-3

Se arrienda una planta baja, cochera y cuadra
y un piso alto, calle Agustín Moreno, núm. 122,
10-9

VIUDA DENAVALMANSO

CÓRDOBA

Pedid en los establecimientos de ultramarinos
viñero de yema superior, garantizando su espe-
cialidad de exquisito gusto, á 60 céntimos por
botella. Devolviendo el caso se abonan 10 cén-
timos.

Depósito general: SAN PABLO, 55
10-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre
ellos camas de hierro, cuadros de diferentes cla-
ses, un toldo grande y muchas puertas de made-
ra, calle Miraflores, 7. 10-9

En el cortijo Judio nuevo, de este término, se
acoge ganado vacuno. Para informes, Isaac Pe-
ral, 11. 4-3

Se arrienda desde San Juan próximo la casa
núm. 5, duplicado, calle Alta de Santa Ana,
Para tratar, Emilio Castelar, núm. 56. 5-3

Por 360 pesetas anuales se arrienda un espa-
cioso y cómodo corralón en el Atillio, sin alfileres
(Campo de la Verdad). A todas horas puede
verse y dan razón Cardenal González, núm. 113.
5-2

Desde el día se arrienda un granero en muy
buenas condiciones, con cabida á 1.500 á 2.000
fanegas, en la calle Huerto San Pablo, núm. 25.
Razón, en la misma casa. 5-2

Se venden pollos y gallinas en la casa número
133, calle Cardenal González. 10-2

Ocasión.—Se venden, procedentes de empresas,
los efectos siguientes: manta de Manila blanco
bordado en oro rojo, otro negro en colores, velo
blanco negro, pañeta Manila, capote, montera y
estrupe de torero, chaquetilla y chaleco de pica-
dor, aretes oro, otros con perlas, otros de ná-
jel, reloj níquel, otro de acero, gemelos torero, rolé-
ver, escopeta de un cañón, alfiler de corbata,
maquillita de pelar, teodolito, pantonera, fi-
chero metal blanco y abanico "La Fortuna".
Santa Victoria núm. 8. 2

Se arriendan habitaciones para muebles y se
venden otros. Informarán, José Rey, 13, de tres
á cinco de la tarde. 4-3

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 7,
calle Cidros. Para tratar, Victoriano Rivera, 11
(antes Plata) ultramarinos. 5-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa
calle Baturro, núm. 4 moderno, que sale á la
de José Rey, con buenas y cómodas habitacio-
nes, cocina alta y buena azotea. En la de Fer-
nando Colón, núm. 1 (antes Ceniza) informarán
del precio y condiciones. 5-2

Gran ocasión.—Se vende un magnifico piano
alemán, en perfecto estado y condiciones ventu-
rosas, Isaac Peral, 13. 4-2

A los plateros.—Se venden polvos de soldar á
10 pesetas kilo, San Pablo, 34. 15-2

Desde el día se arrienda la casa núm. 31,
plazuela de Vaca de Alfaró, frente al Banco de
España. Para tratar del precio y condiciones,
con don Mariano Viguera. Espejo, Carniceros, 9.
10-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 27, ca-
lle San Fernando, frente á la fuente de Luján,
con espaciosas habitaciones y local adecuado para
establecimiento de comercio. Para tratar de
renta y condiciones, en la calle Librería, 24. 4-3

Se desea comprar una finca rústica de médico
precio, prefiriendo el sitio de las faldas de la
sierra y cuya distancia de esta población no ex-
ceda de 4 á 5 kilómetros. Para tratar, Portería
de Santa Clara, 2, piso alto derecho. 5-4

Desde el día se arriendan las casas Cabezas,
núm. 2, y Campo de San Antón, 7, propia esta
para industria. Para tratar, Letrados, 20, donde
se venden unas puertas de calle. 5-3

Venta de sillón.—Nuevas para comedor, color
negro y asiento imitación á piel, se venden á
precios muy arreglados en la plazuela de San
Hipólito, núm. 3, carpintería. 10-2

Vendedor.—En la tienda de la calle Esparte-
ria, núm. 18, se han reunido los trabajos de
vendedores de toda clase de herramientas, conti-
nuando la tienda por la viuda de González y es-
tando al frente Leonardo Rodríguez, venido ex-
presamente de Madrid con el propósito de con-
tinuar sirviendo la parroquia de dicha casa en las
mejores condiciones que el público pueda desear. 5-4

Se arrienda la casa núm. 4, calle Comedias
(calleja Barrera). Para tratar de precio y con-
diciones, Ambrosio de Morales, 14. 4-3

Se venden varios enseres y un magnifico San-
to Cristo, de talla, en la calle Alfaros, núm. 6.
10-3

El día 15 del corriente se extravió una cade-
nita de oro para medalla. Por ser recuerdo de
familia se gratificará bien á quien la entregue en
la calle Maestros, núm. 10. 5-4

Se alquilan dos hermosas casas á precios su-
peramente reducidos para en renta y dos pesetas
y cincuenta céntimos mensuales y la otra en
veinte pesetas. Darán razón, San Fernando, nú-
mero 147 y 149. 6-6

Se desea comprar una mesa de billar de las
llamadas de carambolas, que tenga tablero de
pizarra y que esté en buenas condiciones. Para
tratar, con D. Antonio Ortiz, calle José Rey, 13.
2-2

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 8,
calle Ramírez de las Casas-Deza. Para verla,
todos los días, de 5 á 7 de la tarde, y para tratar
de su precio y condiciones, en la calle de San
Alvaro, 5, duplicado. 8-7

Desde San Juan en adelante se arrienda la
casa núm. 3, calle Carlos V. Barba, con agua de
plé. En la núm. 6 de la misma se trata. 10-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa
calle Baturro, núm. 4 moderno, que sale á la
de José Rey, con buenas y cómodas habitacio-
nes, cocina alta y buena azotea. En la de Fer-
nando Colón, núm. 1 (antes Ceniza) informarán
del precio y condiciones. 5-2

Gran ocasión.—Se vende un magnifico piano
alemán, en perfecto estado y condiciones ventu-
rosas, Isaac Peral, 13. 4-2

A los plateros.—Se venden polvos de soldar á
10 pesetas kilo, San Pablo, 34. 15-2

Desde el día se arrienda la casa núm. 31,
plazuela de Vaca de Alfaró, frente al Banco de
España. Para tratar del precio y condiciones,
con don Mariano Viguera. Espejo, Carniceros, 9.
10-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 27, ca-
lle San Fernando, frente á la fuente de Luján,
con espaciosas habitaciones y local adecuado para
establecimiento de comercio. Para tratar de
renta y condiciones, en la calle Librería, 24. 4-3

Se desea comprar una finca rústica de médico
precio, prefiriendo el sitio de las faldas de la
sierra y cuya distancia de esta población no ex-
ceda de 4 á 5 kilómetros. Para tratar, Portería
de Santa Clara, 2, piso alto derecho. 5-4

Desde el día se arriendan las casas Cabezas,
núm. 2, y Campo de San Antón, 7, propia esta
para industria. Para tratar, Letrados, 20, donde
se venden unas puertas de calle. 5-3

Venta de sillón.—Nuevas para comedor, color
negro y asiento imitación á piel, se venden á
precios muy arreglados en la plazuela de San
Hipólito, núm. 3, carpintería. 10-2

Vendedor.—En la tienda de la calle Esparte-
ria, núm. 18, se han reunido los trabajos de
vendedores de toda clase de herramientas, conti-
nuando la tienda por la viuda de González y es-
tando al frente Leonardo Rodríguez, venido ex-
presamente de Madrid con el propósito de con-
tinuar sirviendo la parroquia de dicha casa en las
mejores condiciones que el público pueda desear. 5-4

Se arrienda la casa núm. 4, calle Comedias
(calleja Barrera). Para tratar de precio y con-
diciones, Ambrosio de Morales, 14. 4-3

Se venden varios enseres y un magnifico San-
to Cristo, de talla, en la calle Alfaros, núm. 6.
10-3

El día 15 del corriente se extravió una cade-
nita de oro para medalla. Por ser recuerdo de
familia se gratificará bien á quien la entregue en
la calle Maestros, núm. 10. 5-4

Se alquilan dos hermosas casas á precios su-
peramente reducidos para en renta y dos pesetas
y cincuenta céntimos mensuales y la otra en
veinte pesetas. Darán razón, San Fernando, nú-
mero 147 y 149. 6-6

Se desea comprar una mesa de billar de las
llamadas de carambolas, que tenga tablero de
pizarra y que esté en buenas condiciones. Para
tratar, con D. Antonio Ortiz, calle José Rey, 13.
2-2

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 8,
calle Ramírez de las Casas-Deza. Para verla,
todos los días, de 5 á 7 de la tarde, y para tratar
de su precio y condiciones, en la calle de San
Alvaro, 5, duplicado. 8-7

Desde San Juan en adelante se arrienda la
casa núm. 3, calle Carlos V. Barba, con agua de
plé. En la núm. 6 de la misma se trata. 10-6

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,
activan la digestión, y limpian el estómago y los
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del
sistema la bilis y demás secreciones viciadas.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece
el sistema.

Acuerde el grabado á los ojos y verá. Vd.
una píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido,
Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Interstina, y los
desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1752.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor, aplíquese un emplastro.
Agentes en España: FERRER & CA, BARCELONA

Fundada 1847.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE